

Gobierno y Servel anuncian coordinaciones y despliegue de seguridad para la elección

PRIMARIAS PRESIDENCIALES. Desde ayer los 165 locales de votación de la Región están siendo custodiados por 1.500 militares y Carabineros dispuso para el proceso 350 efectivos que estarán desplegados de manera exclusiva para la jornada. El delegado presidencial, Eduardo Abdala, dijo que llamados de la oposición para que independientes no voten "son graves".

Andrea Arias Vega

andrea.arias@australtemuco.cl

La Delegación Presidencial de La Araucanía en conjunto con el Servel, la Jefatura de la Fuerza de Defensa Nacional y Carabineros anunciaron ayer que se están ejecutando todas las coordinaciones de seguridad y logísticas en cuanto a la operatividad de los servicios, de cara a las Primarias Presidenciales que se realizarán mañana domingo.

Para ello, desde ayer los 165 locales de votación de la Región están siendo custodiados por 1.500 militares que son adicionales al Estado de Excepción (llegaron refuerzos de otras regiones) y mañana se sumarán de manera exclusiva 350 efectivos de Carabineros para brindar seguridad a los electores que lleguen a sufragar en cada una de las comunas.

Y como desde ayer el vocero de la CAM, Juan Pichún, está en prisión preventiva por incendio reiterado y porte de arma (ver página 3), las autoridades confirmaron medidas preventivas de vigilancia en las rutas ante posibles barricadas o



LA DPR EN CONJUNTO CON EL SERVEL, EL JEFE DE LA FUERZA Y CARABINEROS DETALLARON LAS COORDINACIONES PARA EL PROCESO ELECCIONARIO.

la ocurrencia de atentados.

ELECCIÓN

En esta oportunidad el Servel habilitó un padrón regional de 920.961 electores (militantes de los partidos del Pacto "Uni-

dad por Chile" e independientes) distribuidos en 165 locales y 1.003 mesas receptoras de sufragio, quienes podrán votar desde las 8 de la mañana y hasta las 18 horas por uno de los cuatro candidatos de las pri-

marías oficialistas.

El director regional del Servel, Carlos Zurita, recordó que "estos comicios son voluntarios para los electores, por lo tanto, no hay multas asociadas. Sin embargo, son obligatorios pa-

ra los vocales de mesa y miembros de los Colegios Escrutadores, siendo la multa por no asistir de 2 a 8 UTM".

Zurita además enfatizó que como se redujeron la cantidad de locales y se concentraron

"Nos parece grave si es que hay parlamentarios que han hecho un llamado a no participar de un proceso democrático".

Eduardo Abdala, delegado presidencial regional

los electores por mesa, existe una alta probabilidad de cambio en los datos electorales. "Por eso el llamado es a revisar en la página del Servel antes de ir a sufragar porque puede haber cambiado inclusive el número de mesa estando en el mismo local", acotó el titular del Servel.

Por otro lado, como "graves" con el proceso democrático calificó el delegado presidencial regional, Eduardo Abdala, los llamados que han realizado parlamentarios de oposición de la región "a no ir a votar si es independiente para manifestar de ese modo el descontento con el Gobierno".

Tanto Abdala como Zurita realizaron un llamado a los electores habilitados para que participen de los comicios. 